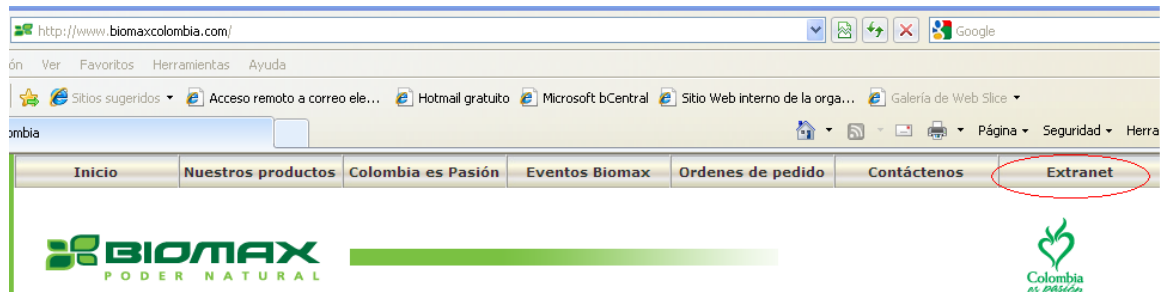


# EXTRANET PROVEEDORES BIOMAX BIOCOMBUSTIBLES S.A.

Ingrese a la página web: [www.biomax.co](http://www.biomax.co) ó [www.biomax.co/extranet](http://www.biomax.co/extranet)



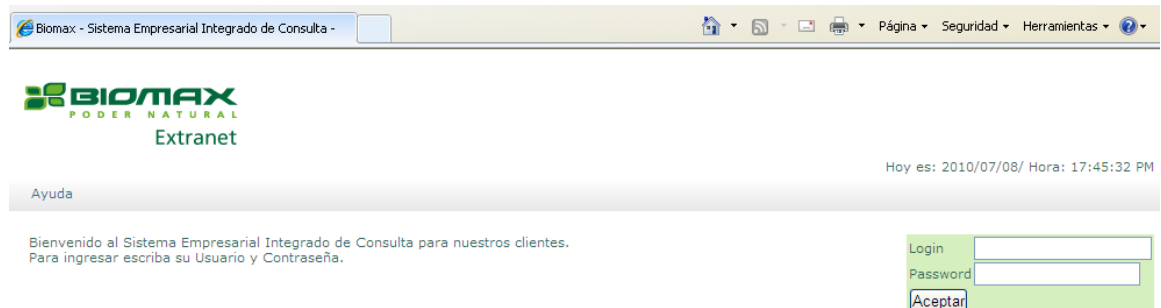
Dé clic en el vínculo **Extranet**:

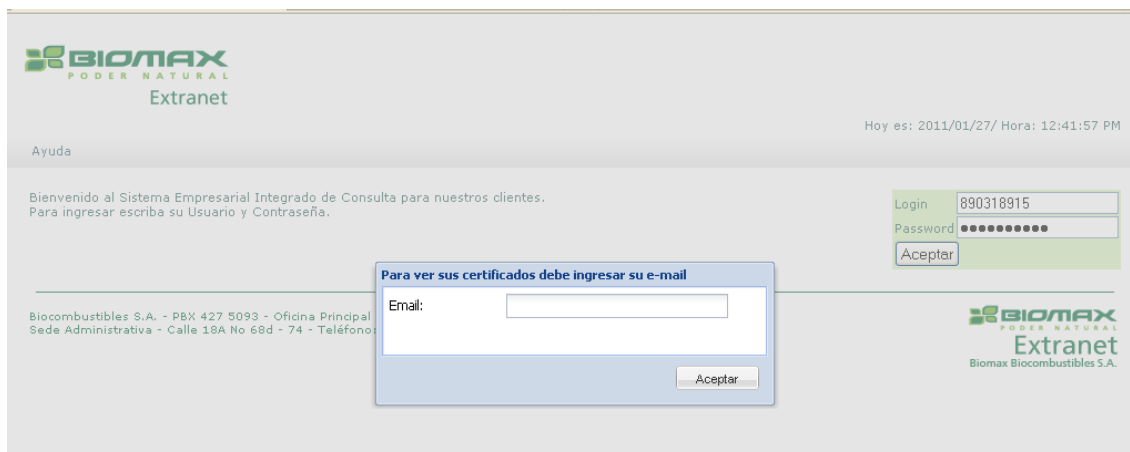
Cuando el proveedor ingrese por primera vez y no tenga la calidad de cliente, el login será el número de identificación (Nit, Cédula de ciudadanía o cédula de extranjería) sin dígito de verificación, el password será el mismo número digitado en el login. En caso de no permitir el acceso por password invalido, favor comunicarse con el PBX (071) 4123888 en donde será informado dicho password.

El proveedor deberá ingresar su login, el password asignado y dar clic en Aceptar, cuando se ingrese por primera vez; inmediatamente aparece un aviso que solicita el ingreso de un correo electrónico ya sea de la empresa ó de la persona encargada, esta información es muy importante ya que a través de este correo se enviarán comunicaciones de interés para nuestros proveedores.

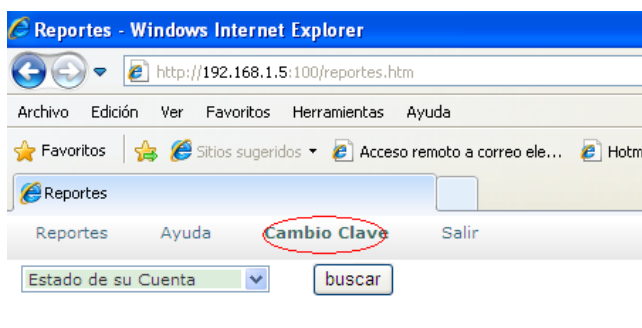
Al ingresar, el sistema mostrará la siguiente pantalla en la que tendrán acceso a las siguientes opciones:

**Reportes**  
**Ayuda**  
**Cambio Clave**  
**Salir**

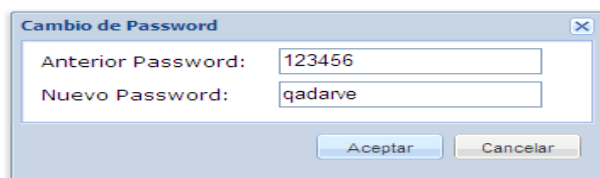




Lo primero que podrá realizar el Proveedor, si desea, es cambiar el password, haciendo clic en **Cambio de Clave**.

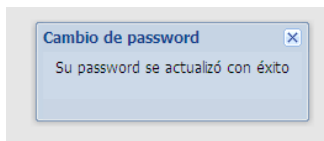


Entonces aparecerá la pantalla de cambio de Password que le pedirá el anterior y el nuevo y la confirmación en **Aceptar**.



En caso de que no recuerde su password puede enviarnos un correo a [sopORTE-extranet@biocombustibles.com.co](mailto:sopORTE-extranet@biocombustibles.com.co) para crearle una temporal con el fin de que pueda hacer el cambio nuevamente.

Luego de haber confirmado el cambio de password aparecerá el siguiente mensaje, al que deberá darle clic en la equis (x) de la esquina superior derecha.



En la misma pantalla encontrará los reportes que genera el Sistema; si se abre el desplegable en el que aparece **Certificado Renta**.



En nuestra extranet podrá realizar las siguientes consultas, dando clic en **Buscar**:


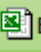
1. **Certificados Renta**: Esta opción generará los Certificados de Renta correspondientes al año gravable anterior, únicamente después del 15 de Febrero de 2011.
2. **Certificados IVA**: Esta opción generará los Certificados de IVA, los cuales pueden ser generados cada bimestre; después del día 10 siguiente al cierre del mismo, periodo bimestral.
3. **Certificados IVA - Anual**: Esta opción generará los Certificados de IVA, acumulados por año, después del 11 de enero de 2011.
4. **Certificados ICA**: Esta opción generará los Certificados de IVA, los cuales pueden ser generados cada bimestre; después del día 10 siguiente al cierre del mismo, periodo bimestral.
5. **Certificados ICA - Anual**: Esta opción generará los Certificados de ICA, acumulados por año, después del 11 de enero de 2011.

A continuación la descripción de cada uno de los reportes:

## Certificados de Renta

Cd...	NomCuenta	Natural...	BaseGr...	Por...	NºTercero	RazonSocial	Tipold	Dv	CdCia	Compania	ValorTotal	TotalBase	TarifBase
236...	SERVICIOS 1%	C	true	1	830118...	COMBUSTIBLES Y TRANS...	N	2	04	MANCIL...	166768...	166768...	1
236...	SERVICIOS 1%	C	true	1	830118...	COMBUSTIBLES Y TRANS...	N	2	10	CARTA...	112962.6	11296260	1

Con esta aplicación nuestros Proveedores podrán generar sus Certificados de Renta anualmente, después del 15 de Febrero del año siguiente al del Certificado.

El Sistema muestra las opciones en pantalla, se selecciona la opción del Certificado que requiere y dando clic en   opción pdf, generará el siguiente documento:



**BIOMAX BIOCOMBUSTIBLES S.A.**  
**NIT : 830.136.799-1**

Cl 18 A No. 68 D-74 BOGOTA D.C.  
 TEL. 412388 FAX: 4127366

### CERTIFICADO DE RETENCIONES

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre: **RETENCION EN LA FUENTE**

certificamos que durante el periodo comprendido entre 01-01-2009 y 30-12-2009

Hemos efectuado Retención en la fuente a: **GNE SOLUCIONES S.A.**

Con NIT. o C.C. No.900072847; la cual fue cancelada en la ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES ( CIUDAD DE BOGOTA ); por los siguientes conceptos:

Concepto	Base Retención	Valor Retenido
COMPRAS 0.1%	7,733,857	10,573
COMPRAS DEL 1% ACTIVOS FIJOS	180,360,574	1,803,606
	<b>TOTAL RETENIDO</b>	<b>1,814,179</b>

Son :un millon ocho cientos catorce mil ciento setenta y nueve M/L

Bogota D.C. 27/01/2011

## Certificados de IVA

Reportes

Reportes Ayuda Cambio Clave Salir

Certificados IVA buscar

Año 2011 Periodo

Enero - Febrero  
Marzo - Abril  
Mayo - Junio  
Julio - Agosto  
Septiembre - Octubre  
Noviembre - Diciembre

En este informe el proveedor podrá solicitar bimestralmente sus certificados de IVA después del día 10 del mes siguiente.

En primer lugar se selecciona al año, luego el bimestre y luego se realiza la generación del mismo en PDF o Excel. En caso de requerir un resumen anual podrá generar Certificado IVA ANUAL después del 10 de febrero de cada año.

## Certificados de ICA

Reportes

Reportes Ayuda Cambio Clave Salir

Certificados de ICA buscar

Año 2010 Periodo Enero - Febrero Ciudad

FACATATIVA  
CIUDAD DE BOGOTÁ  
FACATATIVA  
COELLO-GUALANDAY

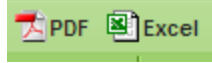
En este informe el proveedor podrá solicitar bimestralmente sus certificados de ICA después del día 10 del mes siguiente.

En primer lugar se selecciona al año, luego el bimestre y posteriormente la ciudad en la cual presto el servicio o realizo la venta, únicamente aparecerán las ciudades en las cuales se practico la retención de ICA.

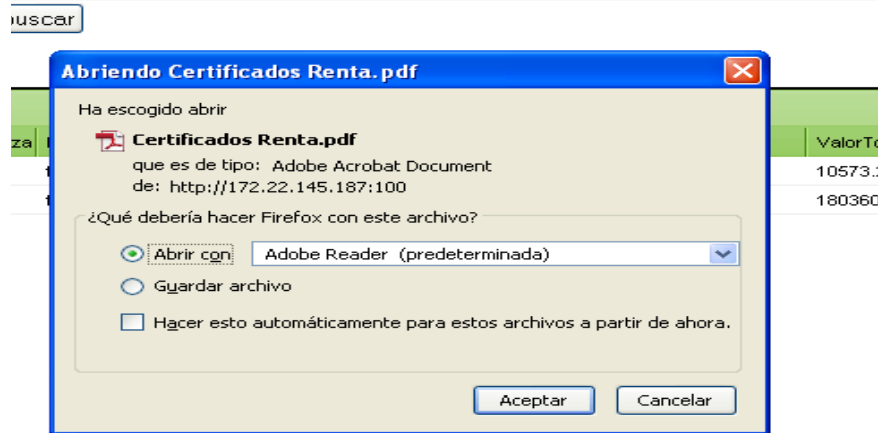
Luego se realiza la generación del mismo en PDF o Excel. En caso de requerir un resumen anual podrá generar Certificado IVA ANUAL después del 10 de febrero de cada año.

## Exportación Informes

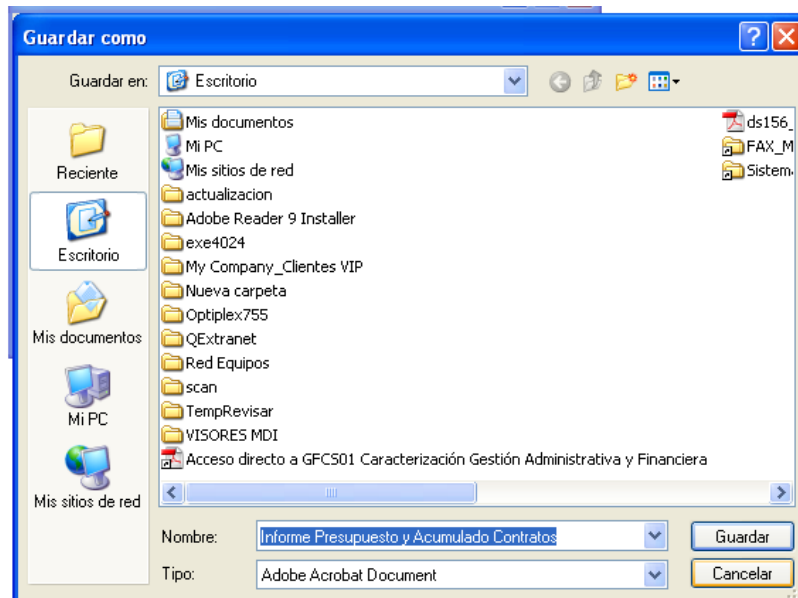
Como pueden ver en todos los informes aparecen los logos de PDF y Excel



Lo cual significa que si el cliente desea puede exportar su informe a PDF (inmodificable) o a excel, dando clic en alguno de ellos el sistema les mostrará un cuadro de diálogo, donde solicita **Abrir** o **Guardar** el mismo, como se ve abajo



Si quiere guardar el informe para después abrirlo o darle otro uso, usted lo debe dar Guardar, entonces el sistema le pedirá un nombre y ubicación del archivo



Después digitar el nombre del archivo y **Guardar**.

Así mismo funciona para el caso de archivo en Excel. Para **Salir** de la Extranet, está la opción Salir, la cual lo deja en solicitud de Usuario.